

El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 406.

Miércoles
8 de Agosto de 1894.

FERRETERÍA

DE

Cipriano Martínez Liso

2, Collado, 2, Soria.

Este antiguo y acreditado establecimiento cotiza géneros a los precios siguientes:

Clavos de herrar, *Alémás* de 1.^a, números 3, 4 y 5, á 5 pesetas 50 céntimos paquete; números 6, 7 y 8, á 5 pesetas 25 céntimos ídem.—Puntas de Paris, en paquetes de 5 libras, desde el número 20 en adelante, 1 peseta 25 céntimos el paquete; cada número más bajo sufre el aumento de 10 céntimos de peseta el paquete.—Otros varios artículos, y especialmente las camas de hierro y jergones de muelle se ceden á precio de coste y porte.—Perdigones á 55 céntimo el kilo. —4—

Crónica

De Entre—Semana.

El asesino de Mr. Carnot.

El funesto joven Caserio, ha sido condenado á muerte en Lyon.

La actitud del procesado viene siendo objeto de grandes comentarios.

Desde la casi flemática indiferencia que había mostrado

hasta ahora, el joven anarquista ha sufrido tal cambio, que ya solo se le ve, ó presa de exaltación febril ó completamente abatido.

Cuando oyó á su abogado defensor que su madre se pasaba los días enteros sentada, con la cabeza entre las manos, sollozando y murmurando sin cesar ¡hijo mío! ¡mi pobre hijo!, Caserio, muy conmovido, no pudo contener las lágrimas. El público, en este momento se sintió dominado por una emoción profunda.

Pero este acceso de sensibilidad y cariño filial fué de corta duración. Como un momento después dijera su defensor que la desgracia de Caserio estribaba en haber sido aleccionado en las ideas anarquistas por el abogado italiano Gori, el acusado, levantándose de pronto, con el rostro encendido, empezó á gritar:

—Yo no soy discípulo de ese abogado.

Cuando el defensor añadió después que Caserio, había sido el brazo que ejecuta y no la inteligencia que concibe y la voluntad que resuelve, la cólera del criminal no tuvo límites.

Su protesta contra la aserción del abogado fué tan violenta, y su actitud tal, que el presidente del tribunal hubo de amenazarle con volverle á la prisión si no se reportaba.

Esta exaltación de Caserio no se mantuvo. Cierto que al oír la sentencia condenándole á muerte, gritó:

—Viva la revolución social!

Pero al ser sacado de la sala por los gendarmes, si bien exclamó sonriendo:

—¡Valor, camaradas! ¡Viva la anarquía!—fué con voz débil y casi completamente apagada.

Estos gritos no tuvieron eco y el público se retiró sin que ocurriera ningún incidente.

En los alrededores del edificio la muchedumbre comenta el veredicto del Jurado, que ha sido acogido con marcada satisfacción.

—o—

El contrabando en Melilla.

En los periódicos de Málaga recibidos hoy encontramos las siguientes interesantes noticias:

«*El Correo Español*, de Orán periódico que defiende los intereses de nuestra patria, publica un artículo, en el que dice lo siguiente:

«De la plaza de Melilla arriban sin cesar á este puerto cargamentos de café de Puerto Rico y azúcar molida, citándose en las calles y plazas de esta capital extranjera la procedencia especial de esos artículos coloniales, el nombre de los barcos que los transportan y el de los comerciantes que

aquí los adquieren á bajo precio.

¿No convendría abrir una información minuciosa y severa que hiciera luz en este punto, que por más que resulta negro á los patriotas españoles nos tiñe las mejillas con el rojo de la vergüenza?

¿Los dolorosos sacrificios y los santos entusiasmos de la patria española, han de ser también objeto de explotación ínfima y de rapacidad infame?»

El Eco Mauritano, de Tanger, confirma las noticias que ha publicado *El Correo Español* de Orán respecto al contrabando de armas en el Riff, y dice:

«Desde algunos puntos de la costa de Málaga, de Gibraltar y otros sitios, sale periódicamente armamento de guerra en dirección á la costa del moro, donde las kabilas sustituyen las espingardas por fusiles de nuevo modelo, no sabemos si Mauser inclusive.

Las horas del Riff están completando su armamento con fusiles de los diferentes sistemas que usan los ejércitos europeos.

El Gobierno español está en el caso de seguir la pista á esos seres odiosos y degradados que por unas cuantas pesetas representan el papel de traidores.»

—o—

Monedas de plata.

La Casa de Moneda no admite al Banco monedas de plata con hoja ó si las admite, es con descuento por lo que el Banco puede admitirlas.

Como este hecho puede dar lugar á operaciones de descuento perjudiciales al comercio en general y en ninguna parte está prohibida la circulación de aquella clase de moneda debe fijarse el ministro de Hacienda en este asunto para que se regularice el cambio.

—o—

Contra el juego.

Con motivo del escandaloso suceso de la casa de juego de calle de Tetuan en Madrid, pide la prensa que el juego se prohíba de una vez en bien de la Nación.

El Liberal dice en su luminoso artículo:

«Ante los sucesos de la madrugada de ayer, la protesta latente hacia mucho tiempo, se pronuncia, se define, se condensa en un clamoreo unánime; hay que observar el Código ó romperlo...»

Dicha colega acaba diciendo:

«De no hacer esto, debería declarar el Estado que el delito es más fuerte que las autoridades ó que es más cómodo pactar con él que perseguirlo.»

—¿Se hará caso de todo esto, ó se seguirá jugando en Madrid y en otras partes?»

— 4 —

que consagrando toda su existencia á infundir el tesoro inapreciable de la verdad, la luz y la experiencia, muestra al niño la fuente inagotable de dignidad y honor, virtud y ciencia.

Pedro Barrantes

TIERRA FIRME

Como busca el piloto diestramente, defendiendo su nabe carcomida, un abrigo en la costa apetecida donde fijar del ancla el corvo diente,

Así también del mundo en la corriente, cansado de los mares de la vida, busca en la paz de la mujer querida puerto feliz el corazón ardiente.

¡Dichoso aquel que por bondad del cielo encuentra en el regazo de una esposa el arribo feliz de su ventura.

Playa de amor y de eternal consuelo, para el bien de la vida, cuán hermosa! para el goce del alma; cuán segura!

Marcos Zapata

(Seguirá.)

Hojas sueltas.

Catorce sonetos.

Á LA MUERTE.

Yo te saludo, oh muerte redentora,
Y en tu esperanza mi dolor mitigo,
Obra de Dios perfecta; no castigo,
Sino don de su mano bienhechora.
Oh de un día mejor celeste aurora,
Que al alma ofrecés perdurable abrigo,
Yo tu rayo benéfico bendigo,
Y lo aguardo impaciente, de hora en hora.
Ante las plagas del linaje humano,
Cuando toda virtud se rinde inerte,
Cuando todo rencor fermenta insano,
Cuando al debil oprime inicuo el fuerte,
Horroriza pensar, Dios soberano,
Lo que fuera la vida sin la muerte!

Federico Balart.

Declaraciones de Necedal

Después de su discurso en Navarra, dícese que el Sr. Necedal ha declarado que no quería ocuparse del viaje de don Jaime por España. También se le atribuye la declaración de que confía en la reconciliación de carlistas é integristas sobre la base de la última alocución dirigida por el Papa á los peregrinos españoles, y la afirmación de no creer en la guerra porque el Papa la anatematiza y no la quieren los párrocos.

—o—

Pronósticos de Noherlesoom.

Esta vez dice el astrónomo que desde el día 7 cambiará radicalmente la disposición de las alturas barométricas en nuestro continente.

A consecuencia de estos excesivos calores, en los días 10 y 11 se producirán tormentas, que remediarán poco la situación térmica, porque arrojarán escasa lluvia.

Dichas tormentas se desarrollarán principalmente en el SO., en el S., y en el centro de España.

Desde el 14 empezará á llegar al Archipiélago inglés una depresión, procedente del Atlántico, extendiendo su acción el 15 hasta el golfo de Gascuña, y ocasionará alguna lluvia en dicho día en la región septentrional.

Noticias

De Soria y la Provincia.

La cuestión del pan.

Vamos á copiar la noticia tal y como la ha dado nuestro co-

lega local *El Avisador Numinantino* en su último número no haciendo en esto mas que cumplir con lo que procede:

Dice así:

«Parece que los panaderos, reconociendo las justas reclamaciones del público, se han decidido á bajar dos centimos el precio del pan, ó lo que es lo mismo, que venderán á 32 céntimos el que hasta aquí vendían á 34.

Cuando se normalicen los mercados veremos si aun guarda relación el precio del pan con el del trigo.»

—De modo que por hoy, estamos al final de cuentas en la cuestión del pan.

Y la rebaja se ha hecho.

Otras cuestiones.

De la de la venta de las carnes se dice que se empezará á ocupar el municipio, no sabemos por hoy cuales serán sus gestiones.

Entre las disposiciones de la *Administración Municipal* comunes á todos los meses, existe la siguiente:

«Los Alcaldes, y por su delegación los Tenientes ó Concejales que designen, haran cuando menos una visita por semana á todas las expendurias de carnes mandando inutilizar en el acto las que no resultasen frescas y en estado de poder ser destinadas al consumo.»

—¿Se ejerce la rigurosa inspección que en este tiempo requieren determinados comestibles?

—o—

El gremio de fabricantes de cerillas ha nombrado agentes especiales en esta provincia á

Don José Peman, D. Nicolas Rintort Perello, D. Manuel Arbeg López y Don Fernando Gil, los cuales ejercera nla inspección y vigilancia del impuesto y perseguirán el contrabando.

—o—

Estan acantonados varios ganados del pueblo de Quintana Redonda por hallarsen invadidos de la enfermedad variolosa segun parte del Alcalde de dicho pueblo á la Autoridad gubernativa.

—o—

El sábado último no celebró sesión nuestra Corporación municipal.

—o—

En San Esteban de Gormáz, han ocurrido varias sensibles desgracias.

Dias pasados, unos jóvenes que pasaban por las inmediaciones del Duero, vieron á su orilla, un artesón de los que se utilizan para amasar los materiales en las obras.—Uno de ellos tuvo la desgracia da idea de servirse de él como una lancha, y botado al agua entraron en la improvisada embarcación que arrastrada por la corriente no tardó mucho tiempo en zozobrar, pereciendo ahogado el iniciador de tan peligrosa diversión y salvandose los otros dos porque al ver el peligro se arrojaron al agua, donde todavia la profundidad era pequeña.

A los dos días, apareció flotando en las aguas el cadáver del infortunado joven.

En la misma villa, dos servidores de un conocido jefe de las obras del ferrocarril de Valladolid á Ariza, por una insignificante causa, vinieron á

las manos, resultando ambos heridos, el uno de bastante gravedad.

—o—

Colegio municipal de 2.^a enseñanza y Escuela de Artes y Oficios establecido en el Burgo de Osma (Soria) bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, con subvención del M. I. Ayuntamiento é incorporado al Instituto provincial de Soria.

Directores honorarios, Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osma.—M. I. Sr. Alcalde constitucional de esta Villa.

Director científico, D. Pedro Garcia Moros, Doctor en Filosofía y Letras. Dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Vicedirector-Secretario, D. Antonio Jimenez Rico.—Ingeniero.

Hace muchos años que venimos acariciando la idea de esta fundación, cuya necesidad se dejaba sentir cada dia más, tanto por los beneficios que á de reportar á esta provincia, cuanto porque en esta Villa se contaba con sobrados elementos para llevarla á cabo.

El M. I. Ayuntamiento con un celo y solícitud, dignos de todo encomio, ha contribuido de un modo poderoso á su realización, creando una subvención al efecto.

Enemigos declarados de pomposos anuncios y vanas promesas solo hemos de decir que el crédito de este centro de enseñanza, está fundado 1.^o en su docto profesorado y 2.^o en la idea que ha presidido su creación, desprovista en absoluto de todo cálculo especulador

He aqui el cuadro de profesores:

D. Pedro Garcia Moros, Doctor en Filosofía y Letras.—D. Mariano Sanchez Garcia, Licenciado en Filosofía y Letras.—D. Antonio Jimenez Rico, Ingeniero.—Don Hermenegildo Peracho, Bachiller en Teología y beneficiado de esta S. I. Catedral.—Pedro Ibañez Gil Bachiller en artes, distinguido Literato y exalumno de la real Academia de pintura de San Fernando.—D. Felipe Uriel Remacha, Bachi-

ller en Artes maestro superior, Profesor del Seminario y Hóspicio y conocido escritor.—D. Florentino Gil y Pintado Licenciado en Medicina y Cirugia y subdelegado del partido.—D. Vicente Gonzalez Jimenez Bachiller en Artes, ex-alumno de Medicina, oficial 1.^o del cuerpo de Telégrafos y Jefe de la Estación Telegráfico-postal del Burgo de Osma.—D. Pedro Izquierdo Palomero, Licenciado en Farmacia, ex alumno interno del Hospital provincial de Madrid.

En este Colegio se dará la enseñanza, libre, privada ó doméstica, segun la conveniencia de los interesados.

Habrá, internos, medio pensionistas y esternos.

Los primeros necesitan traer á su ingreso en el Colegio los efectos siguientes:

Cama completa con dos mudas.—Alfombra para los pies.—Cubierto con cuchillo de punta redonda y vaso de metal.—Tres servilletas y un servilletero.—Gorra de uniforme segun modelo.—Mesa de noche con todo el servicio.—Jofaina de hierro porcelanado y palanganero con jarro.—Dos saquitos para la ropa sucia.—Dos tohallas.—Una caja de aseo, con cepillo, peine etc. etc.—Tres mudas de ropa interior y tres camisas de vestir.—Blusa larga de dril con cinturón segun modelo.—Un traje para casa, boina ó gorra y un par de botas blancas.—Un traje para vestir con abrigo obscuro y un par de botas negras. Todo marcado con Iniciales y el número de ingreso.

A fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este centro de enseñanza se establecerán en el, con absoluta independencia del colegio, clases nocturnas de Dibujo en sus diferentes formas y Construcción práctica y Geometría aplicada á las artes, durante los meses de Noviembre á Abril ambos inclusive y de siete á ocho y media.

LA OPINIÓN

La sien latiendo, turbia la mirada,
Teñido el rostro de rubor sangriento,
La espléndida melena suelta al viento,
La vestidura al seno desgarrada;

Ella me ciñe en lúbrica lazada,
Trémulo el cuerpo, el labio macilento,
Con honda sed bebiéndome el aliento,
En su boca mi boca aprisionada.

¡Oh visión, que mis sueños envenenas
Y en lava de volcan hinchas mis venas!
¡Quien eres, di, mujer, deidad ó arpía?

—Soy la opinión, tu esclava y tu tirana:
Hoy, transida de amor, tu barragana:
Ayer, tu dama infiel con befa impia.

Antonio de los Ríos y Rosas.

DIFERENCIA.

De la misma montaña y de igual losa
Que talla el escultor, pica el cantero.
Este labra un humilde sumidero,

Y hace aquel una estatua primorosa.

Una piedra se pisa, es la baldosa;
Otra sube en moldura hasta un alero
Esta marca un camino al pasajero;
Cubre aquella al mortal en una fosa.

Al hombre cuando nace á la existencia,
De la misma cantera y de igual tajo,
Lo labran el honor, la fe y la ciencia.
Quien más subió y el que rodó más bajo
Son de origen igual: la diferencia
Está en la aplicación y en el trabajo.

Juan José Herranz.

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Miradle siempre en su modesta estancia
rodeado de niños inocentes
con palabras sencillas y elocuentes
las nieblas disipar de la ignorancia.

Vedle con firme y pertinaz constancia
iluminar aquellas pobres mentes
con sus consejos sabios y prudentes
amigo inseparable de la infancia.

¡Llor á esa figura venerable,

Cuántas doctrinas ó teorías se expongan en este establecimiento han de estar basadas en la mas sana moral é inspiradas en las doctrinas de la Iglesia Católica.

Se prepara tambien para toda clase de carreras especiales ya sean civiles ó militares, clases de adorno, teneduría de libros, partida doble etc., etc.

El colegio está instalado en edificio de nueva planta con todos los adelantos introducidos recientemente en estos centros de enseñanza, como puede fácilmente juzgarse, con la simple inspección de los planos que acompañan á cada reglamento y que se remitiran gratis á quien los pida en la secretaría del Colegio.

Preparación para Ingenieros, Arquitectos, Artillería etc. etc. cada grupo de asignaturas mensualmente, 25 pts.—Preparación para Sobrestantes de obras públicas, Telégrafos, Aduanas etc. etc. Toda ella cada mes, 15.—Segunda enseñanza Cada asignatura al mes, 7.—Clases de adorno, cada una al mes 7.—Pensión de internos, al mes, 45.—Idem medio pensionistas, id, 30.—Construcción práctica y Geometría aplicada á las artes, alterna al mes, 3.—Dibujo, alterno, al mes, 3.

Los exámenes de ingresos para segunda enseñanza comenzarán el 1.º de Septiembre así como la matrícula ordinaria, que ambos se verificarán en el mismo colegio. Las clases comenzarán el 1.º de Octubre, fecha en que han de presentarse los alumnos.

Los de nuevo ingreso acompañarán á la solicitud al Director, en papel ordinario, fé de bautismo expedida por el Juzgado Municipal respectivo y los internos además certificación facultativa de estar vacunados y no tener enfermedad crónica alguna.

Los exámenes de fin de curso han de verificarse en esta misma villa ante un tribunal compuesto de profesores oficiales y de este centro de enseñanza.

Para enterarse de otra porción de detalles que conviene conocer á los padres de familia pidanse reglamentos.

Burgo de Osma 16 de Julio de 1894.—El Secretario, Antonio J. Rico.—El Director, Pedro G. Moros.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia medida por boca de los mas eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)
Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventajas á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con enteralgia ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxolato de cerio y el Subnitrate de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea cualquiera que sea su origen.—

Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carls, Catedrático de Terapéutica.

(Véase el anuncio en cuarta plana)

Cultos religiosos:

Miercoles 8.—En la Iglesia del Salvador á las seis de la tarde dá principio la acostumbrada novena de San Roque con adoración de la Reliquia.

Continua en la de Santo Domingo á las cinco y media de la tarde la de Santa Clara cantada por las religiosas.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 40,0 grados y la mínima de 8,4

El termómetro señaló 22,4 á las nueve de la mañana y 26,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Último ruego.

Por la Administración de este periódico se hace á los suscritores de fuera de la Capital que tienen en descubierto sus abonos, y si no lo atienden se verá precisada á dejar de enviarles el periódico.

Consteles que este es el último ruego que se les hace.

Pasatiempos.

LOGOGRIFO.

Poseo seis letras con las cuales hago cuerda, nota música, un doble resguardo, gran ciudad, la tela y el producto vario de preciosos trajes de invierno y verano.

Entre mis contrastes en mi seno guardo un fuerte alborote moderno, que raro suele ser el día que no ofrece casos, y mi todo, antiguo, de tiempos pasados es bien aplicable al autor de escandalos. Hasta en poesía tambien tengo algo, Dime pues mi nombre y toma el regalo.

Al primer suscriptor de la Capital lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará el bonito cromo de La Pescadora.

Solución á la charada del número 404.—OGORRO.

En Soria fué el primero que los dió la solución D. Santiago Gil al cual se le entregó el regalo.

De fuera, la Señorita Anita de Madrid, la cual tiene á su disposición el regalo.

Recuerdo de Soria de 1894.

La suscripción al *Recuerdo* de este año, no puede prolongarse

más que hasta fin del mes actual.

La lista de suscripción se ha aumentado con los nombres de los Señores siguientes.

De Soria.

Sra. Viuda de Jimeno 4 ejemplares.—D. Santiago Gil 1.—Don Fernando Velaz de Medrano 4.—D. Pedro N. Sebastian 2.—D. Manuel Sanz Oliveros 1.—D. Fermín Jodra 1.—D. Isidoro Herrero 2.—D. Bouifacio Monge 2.—D. Baldomero de la Orden 1.—D. Alejandro Izquierdo 1.—D. Juan de la Cruz Ujarra 1.—D. Esteban Matamoros 1.—D. Pedro Lobera Perez 4.—D. Domingo Guarro 1.—D. Hilario Blasco 1.—D. Vicente Tejero 3.—D. Teodoro Ramirez 5.—D. Anastasio del Campo 3.—D. Pedro Abad y Crespo 1.—Don Primo Marco 1.—D. Luciano Castroverde 1.—D. Jose Aifonsetti 1.—D. Vicente del Prado 1.—D. Felix Martialay 1.—D. Federico Gutierrez 1.—D. Eusebio Villamil 1.

De fuera de la Capital,

Don Cayetano Sentis 1 ejemplar.—D. Demetrio Garcia Sierra 1.—D. Benito Moreno Ventosa 1.—D. Manuel Oncins 2.—D. José Martialay 1.—D. Felipe Torroba 5.—D. Silvestre Torroba 5.—Don Rafael Puertas 1.—D. Eugenio Badiez 2.—D. Justo Gutierrez, 1.—D. Hilarión Martinez Aragón, 1.—D. Juan Cruz Cabriada, 1.—Don Alejandro Ayllon, 1.—D. Francisco Garces 5.

En Madrid pueden hacerse suscripciones al *Recuerdo* en el Estanco de la calle del Desengaño número, 18 á cargo de D. Simeón Baquera el cual tomara nota de ellas.

En nombre de la Dirección del *Recuerdo de Soria*, suplicamos á todos los Señores que hayan de mandar trabajos literarios á dicho Dirección, procuren remitirlos lo antes que les sea posible.

Instrucción pública.

Movimiento de Fondos.

Libramientos. — (Conclusión.)

Partido de Burgo de Osma.

Por el 2.º trimestre del actual ejercicio.—Hoz de Abajo, Montejo de Liceras, Pedro, Rebollosa, Sotillo y Torresuso.

Por el 3.º id. id.—Aldea de San Esteban, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Ligos, Fuentecambión, Cenegro, Hoz de Arriba, Soto de San Esteban, Cañicera, Uero Tarancueña.

Por el 4.º id. id.—Alcoba de la Torre, Acozar, Alcubilla de Avellaneda, Zayas de Barcones, Alcubilla del Marqués, Atauta, Berzosa, Boas, Valverde, Burgo de Osma, Valdeluviel, Barcebal, Barcebejo, Carrascosa de Arriba, España, Guijosa, Hinojosa, Orillares, Quintanilla, Espejón, Fresno de Caracena, Gormáz, Herrera, Ines, Liceras, Madraedano, Miño de San Esteban, Morcuera, Muriel de la Fuente, Nafria de Uero, Rejas, Valdealvin, Nograles, Noviales, Olmitos, Osma, Valdegrulla, Olmeda, Perera, Quintanilla de tres Barrios, Quintanas Rubias de Abajo, Recuerda, Galapugares, Mosarajos, Rejas de San Esteban.

Retortillo, San Esteban, Pedraja, Talveilla, Cantalucia, Cubilla, Tarancueña, Cañicera, Torralba, Santiuste, Torremocha, Torraño, Vaidanzo, Valdauzuelo, Valdenebro, Valderramán, Valvedizo, Castro, Vidé, Navapalos, Villalvaro, Villanueva de Gormáz.

Partido de Soria.

Por el tercer trimestre.—Castil de Tierra, Cortos, Dombellas, Santervas, Nomparedes, Quiñoneira, Bretún, Valduertales, Soria.

Por el 4.º id. id.—Abejar, Abión, Aameia, Alconaba, Martialay, Cubo de Hogueras, Ojalvilla de Valcorba, Aldealseñor, Aldeala-funte, Rivarroya, Tapieia, Aldealices, Aldehuela del Rincón, Aldehuela de Periañez, Aldehuelas, Villaseca, Valloria, Aliud, Almajano, Almarail, Almazul, Zarzosa, Almenar, Araocón, Tuzalmore, Barciomartín, Bliccos, Buberos, Cabrejas del Pinar, Canredondo, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrío, Cidonca, Cihuela, Cirujales, Covalada, Cubo de la Sierra, Portelárbol, Matute, Cubo de la Solana, Lobia, Babanera, Chavaler, Deza, Fraguas, Fuentecantos, Aylloncillo, Fuentetoba, Garray, Goma-yo, Gómara, Paredarroyas, Torralba, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Langosto, Ituero, Ledesma, Mazateron, Miñana, Molinos de Duero, Narros, Navaleballo, Ocenilla, Oteruelos, Vilviestre los Nabos, Pedrajas, Peñalcazar, Peroniel, Porteurubio, Portillo, Póveda, Quintana Redonda, Llamosos, Izana, Quiñonera, Reznos, Rolamiente, Royo, Saldueiro, Santa Cruz, Sauquillo de Alcázar, Sauquillo de Boñicas, Sotillo del Rincón, Molinos de Razó, Tardajos, Miranda, Tardelcuende, Osquilla y Cascajos, Tardesillas, Torrubia, Tordesillas, Velilla de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villaseca de Arciel, Villaverde, Vinuesa, Candilichera, Carazuelo, Duañez, Fuentetecha, Mazalvete, Cuellar, Ausejo, Fuentefresno, Villar del Ala, Almenar, Estepa de San Juan, Vizmanos, Verguizas, Ventosa de la S.

NOTICIAS.

Por el Ministro de Fomento se ha concedido á las provincias de Vitoria y Valladolid la cantidad de dos mil pesetas para sufragar los gastos que se originen con motivo de las Asambleas pedagógicas, consignación que anteriormente se habia hecho para Pontevedra.

Se han remitido al Rectorado del Distrito, las propuestas hechas por la Junta provincial de Instrucción pública para la provisión de escuelas del último concurso.

Dícese que el Inspector general de primera enseñanza, D. Santos Maria Robledo, ha presentado la dimisión de su cargo.

¿Que causas motivaran tal resolución?

Conforme á las disposiciones vigentes no se hacen provisiones de escuelas en concepto de interinidad durante la actual estación veraniega pero si para cuando hayan de abrirse las escuelas en

1.º de Septiembre; así pues los Maestros que aspiren á ser nombrados interinamente, para entonces deben formar y presentar al Señor Inspector con la anticipación necesaria, los expedientes en que lo soliciten.

EL TRILLO RÁPIDO!!!

Hace más labor que tres de los antiguos empedrados. Se garantizan sus resultados por la única casa constructora del modelo perfeccionado. Compañía Anglo Navarra de Maquinaria Agrícola, Paseo del Prado, 34, Madrid, Bombas para pezos de todas clases, norias, malacates, Arados nueva invención, Segadoras, Aventadoras, cribas prensas y toda clase de maquinaria.

Para terminar la venta de las existencias conque contaba el acreditado *Café Oriental* que hace poco tiempo se cerró, su dueño Adolfo Felipe Diez dará á los precios más reducidos los generos siguientes que serán despachados en la casa número 26 de la calle de San Juan en esta Capital,

PRECIO DE LOS LICORES.

Anis Revolucionario de B. Zarrilla, el litro á 3 pesetas 50 céntimos.—Aguardiente de Jerez á 350.—Aguardiente de Arnedo superior á 140.—Id. id. más inferior á 120.—Jerez superior de la casa «A. Romero y Compañía» á 225.—Id. ábar de id. id. á 175.—Manzanilla fina de id. id. á 225.—Id. olorosa de id. id. á 225.—Málaga marca de Garcia Pérez é Hijos á 250.—Pedro Jiménez id. id. á 375.—Rom Jamaica superior de id. á 276.—Id. de gotas para el Café á 150.—Marrasquino á 150.—Anis del Caballo de A. Romero (frasco) á 2.—Anis de Escatron (botella) á 175.—Aguardiente de Torrijo (id.) á 1.—Chartreux verde y amarillo (id.) á 4.

NOTA. Tambien se venden cascotes de botella desde 025 céntimos en adelante, garrafrones y cubetas de 1 1/2 arroba á precios módicos.

ENSEÑANZA Ó REPASO DE ASIGNATURAS.—El joven licenciado en ciencias D. Lorenzo Cabrero Latorre, se encarga de dar lecciones á los que quieran perfeccionarse en las asignaturas de Física y Química, Matemáticas y Agricultura.

SORIA, COLLADO 62

PRACTICANTE DE CIRUJIA.—Se ofrece uno con alguna práctica, para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

SORIA TIPOGR. «El Noticiero»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherrática, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezotandola con agua resulta muy superior á los similares. Anuncia como purgante y tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco puen n ra con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, hifis, herpes reumático, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Srta. Hijas de B. Calaborrr.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DIBENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

GATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, SIDA, ANEMIA, ENFERMEDAD, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

ASMA

CATARRO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRACIÓN, LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡POR SIETE CENTIMOS! -- Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo,

VINO a 7 reales el litro de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la botega de don Policarpo Domínguez, calle de los Estudios.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFATADAS, SULFATO-SÓDIGAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO 10%HO.--gr. 227

Depurativa NaS-gr. 0049

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al usar.
- Purgantes Depurativos, Antibiliosos, Antiherpéticos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos. - Declaradas de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía.

Deposito general por mayor, R. J. Casavari, 87, Atocha, 87, MADRID

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballo del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 11, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que así soliciten.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SORIA, - Collado 52, - SORIA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

El Noticiero de Soria.

DOMICILIO: PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

Suscripciones.—En Soria, un mes, 0,50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1,25.—Un semestre 2,50.—Un año 4,50.

Fuera de Soria, un trimestre 1,50.—Un semestre 2,75.—Un año 5 pesetas.

En el Extranjero, doble precio que en Soria.

Pago anticipado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago, con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

Remitidos.—Lo mismo que los anuncios siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

PROPIEDAD
DEL DOCTOR LLOACH,
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplácese con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias de del en cófalo, herpes, escrofulas, (tumora frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entrecalle, 276, Barcelona.